



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N° 45116-CD-FP-PS**, del Diputado **AIMAR**, por el cual se solicita disponga informar cuales fueron los productos químicos presentes en el agua que afectó el servicio de agua potable en barrio Candiotti Sur, de la Ciudad de Santa Fe; y ,por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación, que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la presunta presencia de químicos a niveles tóxicos en la red de agua potable, en el Barrio Candiotti Sur, Departamento La Capital, lo siguiente:

- a) cuáles fueron los productos químicos presentes en el agua que afectaron el servicio y en qué niveles;
- b) si tal afectación comprometió de alguna manera la higiene y salud de los habitantes; y,
- c) que medidas fueron tomadas desde la empresa Aguas Santafesinas S.A. (ASSA), para subsanar tal inconveniente.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, Miércoles 09 de Febrero 2022.

FIRMANTES: las Sras Diputadas CLARA GARCÍA, Diputada Granata AMALIA y Rosana BELLATTI y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Alejandro BOSCAROL, Diputado Rubén GIUSTINIANI y él Diputado Marcelo GONZÁLEZ.